



DESARROLLO DE LA PROPUESTA REALIZADA EN LA JUNTA DE FACULTAD DEL 29 DE JUNIO DE 2011, RESPECTO A LA AUTORIZACIÓN DE MATRÍCULA A LOS ALUMNOS DE CCEE, EN DETERMINADAS ASIGNATURAS DE ADE, HASTA LA EXTINCIÓN DE LOS PLANES ACTUALES. (LEER ANEXO FINAL)

Autorizar a todos los alumnos matriculados en la actualidad en la Diplomatura de Ciencias Empresariales y que no simultaneen estudios con ADE, el poder matricularse a partir de este curso, de las siguientes asignaturas de la Licenciatura en ADE, con objeto de poder complementar todo el plan de estudios del nuevo Grado en ADE a excepción del Trabajo Fin de Grado:

Asignaturas objeto de esta petición:

- *Dirección de operaciones*
- *Política económica española*
- *Análisis de estados financieros*
- *Teoría de la inversión ***
- *Teoría de la Financiación ***
- *Dirección estratégica ****
- *Política estratégica ****

De las asignaturas marcadas con ** o ***, el alumno solo necesitará cursar una de ellas para poder adaptarla al grado, con lo cual solo será necesario cursar 5 de éstas, para poder completar el plan de estudios del futuro grado en ADE, siempre y cuando se hayan cursado todas las asignaturas optativas adecuadas, que actualmente se ofertan en la Diplomatura de Ciencias Empresariales .

Se propone una condición indispensable para poder acogerse a esta opción de matrícula especial, dado que esta propuesta se plantea para dar continuidad a los estudiantes que han terminado la Diplomatura de Ciencias Empresariales, o están a punto de finalizarla y desean continuar hasta obtener el Grado en ADE.

- Esta opción de matrícula estará disponible para todo estudiante matriculado en la actualidad en Ciencias Empresariales, que tenga aprobados un mínimo de 130 Créditos (equivalente a 1º y 2º finalizados).
- La anterior propuesta tendrá validez hasta que se extingan los actuales planes de estudios y estén plenamente en vigor los nuevos planes de Grado.

Alfonso Linares Aguilar,
Delegado de alumnos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Madrid a 22 de Septiembre de 2011.



ANEXO A LA PROPUESTA ANTERIOR

Respecto a la anterior propuesta, la Delegación de alumnos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, debe realizar las siguientes puntualizaciones:

Esta propuesta se podría considerar similar a los complementos de formación necesarios para que todos aquellos que están finalizando los estudios de Ciencias Empresariales, puedan dar continuidad a éstos mientras se terminan de implantar los cursos pendientes del Grado de ADE. (4º Curso en 2013-14).

Esta opción es válida para éste curso 2011-12.

- En primer lugar, la propuesta es interesante siempre y cuando se hayan cursado las asignaturas optativas adecuadas que se ofertan en el Plan de Estudios de la Diplomatura y son adaptables al Grado de ADE. Si esto no es así, habría que cursarlas también.
- En segundo lugar, al cursar las cinco asignaturas restantes, que pertenecen al Plan de la Licenciatura de ADE, lo que conseguimos es tener todas las asignaturas del Grado de ADE cursadas.
- En tercer lugar, recordar que se deberá adaptar al Grado todo lo cursado y quedará pendiente el Trabajo fin de Grado y acreditar conocimientos de Inglés. (Ambas cuestiones quedarán definidas al implantarse el 4º curso de Grado de ADE), Curso 2013-14.
- En caso de que existiesen problemas en la matrícula, dirigirse al Negociado de Empresariales en primer lugar o escrito con la incidencia al Decanato de la Facultad.
- Cualquier incidencia considerada de importancia, debería ser comunicada a los representantes de alumnos, cuyos datos de contacto se pueden obtener en la página de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, pestaña Representantes de Alumnos.

Octubre de 2011.

Delegación de alumnos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.